

NULIDAD DE LOS ACTOS JURÍDICOS. CESIÓN DE DERECHOS HEREDITARIOS. LESIÓN SUBJETIVA. RECHAZO. FALTA DE ACUMULACIÓN DE ACCIONES. SUCESIÓN*

HECHOS:

Se interpuso una demanda tendiente a que se declare la nulidad de la cesión de derechos hereditarios efectuada por el actor a favor de sus hermanos. Adujo el peticionante que al momento de la cesión le fue ocultado el verdadero patrimonio del actor. La demanda fue rechazada en primera instancia. La Cámara confirmó el pronunciamiento.

ción de una cesión de derechos hereditarios por causa de lesión –en el caso, adujo que le había sido ocultado el verdadero patrimonio del causante– si no acumuló a la acción diversas pretensiones que se relacionan y no son escindibles, esto es, demandar la nulidad de los actos simulados efectuados por el causante o la declaración de inoponibilidad al actor de los fraudulentos y la recomposición del acervo hereditario.

DOCTRINA:

Corresponde rechazar la acción entablada por un heredero en la que se limitó a solicitar la anula-

Cámara Nacional Civil, Sala F, mayo 14 de 2003. Autos: “V. M., M. A. c. V., A. T. y otro”.

*Publicado en *La Ley* del 4/2/2004, fallo 106.819.